

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0006/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 8.154.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto, con fecha 27 de febrero del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «O. P. C., Sociedad Anónima», la asistencia comprendida en el expediente número 8.154, titulado «Elaboración de proyectos: Madrid/Alcorcón/mejora y modernización escuadrillas de Tropa/Escuela Transmisiones, Madrid/Alcorcón/mejora y modernización Pabellones Oficiales y Suboficiales/Escuela Transmisiones y Madrid/Alcorcón/restauración del edificio de enseñanza/Escuela Transmisiones», por un importe total de 8.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de febrero de 1989.—El General Director, P. A., Rafael Barrón Medrano.—3.775-E.

Resolución 732/1057/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 92048).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 21 de febrero de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la adquisición de «Repuestos material sistemas lanzamiento cargas nacionales», a favor de «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima», por un importe de 38.998.766 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—3.678-E.

Resolución 732/1127/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 92032).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 22 de febrero de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el expediente abierto para la «Adquisición de repuestos de célula y de motor del avión E.26 Tamiz», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 50.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de febrero de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—3.674-E.

Resolución 732/1128/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 92069).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 22 de febrero de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la «Adquisición de repuestos del avión E.25 (C.101)», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 175.072.763 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de febrero de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—3.675-E.

Resolución 732/1141/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 92004).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 21 de febrero de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la adquisición de «Cubiertas para aviones F.5 y C.212», a favor de la Empresa «Firestone Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 15.374.160 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de febrero de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—3.677-E.

Resolución 732/1142/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 92015).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 21 de febrero de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el expediente abierto para la «Adquisición de repuestos de célula, motor y equipos de apoyo en tierra para el avión E.25», a

favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 400.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de febrero de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—3.676-E.

Resolución 732/1175/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el «Montaje de laboratorios de control de calidad de combustibles».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 21 de febrero de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «Montaje de laboratorios de control de calidad de combustibles» a la firma «Omaña Diselabor, Sociedad Anónima», por un importe total de 12.360.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1989.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—3.628-E.

Resolución 732/1176/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el «Mantenimiento de instalaciones fijas y móviles de combustibles».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 21 de febrero de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «Mantenimiento de instalaciones fijas y móviles de combustibles» a la firma «Lloreda y Lloreda, Sociedad Limitada», por un importe total de 35.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1989.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—3.630-E.

Resolución 732/1177/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado adquisición de antena log. periódica orientable B. A. de Jerez.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 21 de febrero de 1989, el Mando de Material del

El Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de antena log. periódica orientable B. A. de Jerez a la firma «Hispano Radio Marítima, Sociedad Anónima», por un importe total de 12.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1989.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—3.629-E.

Resolución 732/1248/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición para reposición de cuatro vehículos para el servicio.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 27 de febrero de 1989), el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de cuatro vehículos para el servicio, a la firma «Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima», por un importe total de 34.232.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de febrero de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—3.776-E.

Resolución 732/1252/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 965305).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 27 de febrero de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el alquiler durante 1989, por tres máquinas reproductoras como apoyo al suministro de documentación, a favor de la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 5.220.864 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de febrero de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—3.822-E.

Resolución 732/1482/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95.515).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 7 de marzo de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el expediente abierto para mantenimiento de tercer escalón de los motores Astazou XIV B y C y Makila-1A y los repuestos que no pueda suministrar el Ejército del Aire, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 99.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—4.706-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: I.A.C.175/1988-150, seguido para la adquisición de elementos de cocina y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 22 de noviembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 15 de diciembre de 1988, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Bonet Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 18.867.162 pesetas.

Madrid, 8 de febrero de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—2.358-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: 2.E.H.20/1989-8, seguido para la adquisición de ambulancias de alto riesgo, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de fecha 7 de diciembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en mesa de contratación el día 19 de enero de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Fridesa, Sociedad Anónima». Importe: 23.700.000 pesetas.

Madrid, 8 de febrero de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—2.523-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: I.H. 29/89-10, seguido para la adquisición o contratación del servicio de limpieza pabellón, clínicas especiales del Hospital Militar Gómez Hulla, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de fecha 14 de diciembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 19 de enero de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Radisol, Sociedad Anónima». Importe: 27.989.726 pesetas.

Madrid, 20 de febrero de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—3.299-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el

expediente: I.A.C.148/88-144, seguido para la adquisición de cocinas transportables de 90 plazas, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de fecha 14 de noviembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en mesa de contratación el día 22 de diciembre de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Maffor Equipos Industriales, Sociedad Anónima». Importe: 41.663.451 pesetas.

Madrid, 20 de febrero de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—3.213-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.190/88-V-12, seguido para la adquisición de toldos para vehículos, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 305, de fecha 21 de diciembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 31 de enero de 1989 por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Manufacturas Arganda, Sociedad Anónima». Importe: 160.487.088 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.462-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente A.C.27/89-21, seguido para la adquisición de 1.077 taquillas dobles plegables y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, de fecha 9 de enero de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 14 de febrero de 1989 por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias Hidráulicas Pardo, Sociedad Anónima». Importe total: 16.989.675 pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.461-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.H.8/89-7, seguido para la adquisición de ropa de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 31 de octubre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 13 de diciembre de 1988 por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima», Importe total: 15.299.127 pesetas.

Firma comercial: «Tejidos Mial, Sociedad Anónima». Importe total: 6.749.682 pesetas.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.524-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.H.7/89-9, seguido para la adquisición de ropa para hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de fecha 7 de diciembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 19 de enero de 1989, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Interhorce, Sociedad Anónima». Importe total: 61.704.000 pesetas.

Firma comercial: «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima». Importe total: 36.030.000 pesetas.

Firma comercial: «Confeciones Valencia y Puchalt, Sociedad Anónima». Importe total: 34.248.000 pesetas.

Firma comercial: «Textil Pino, Sociedad Anónima». Importe total: 9.360.000 pesetas.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.700-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar-Región Militar Centro por la que se hace público la adjudicación de paja-pienso. Expediente número 40/89.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 20 del actual fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del Malziri-Centro el expediente reseñado de adquisición de paja-pienso, cuya licitación pública tuvo lugar el día 19 de enero de 1989; ha sido adjudicado con carácter definitivo a don Jesús Salcedo Martínez la cantidad de 316.267,50 kilos, a 8,43 pesetas el kilogramo, y 316.267,50 kilos, a 8,70 pesetas el kilogramo para entregar en la plaza de Madrid-Campamento y a «Expopa, Sociedad Anónima», 6.000 kilos, a 9,60 pesetas el kilogramo, para la plaza de La Coruña.

El importe total de la adjudicación es de 5.475.262 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1989.—El Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.—3.633-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar-Región Militar Centro por la que se hace público la adjudicación de avena. Expediente número 42/89.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 20 del actual fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del Malziri-Centro el expediente reseñado de adquisición de avena, cuya licitación pública tuvo lugar el día 29 de diciembre de 1988; ha sido adjudicado con carácter definitivo a don Juan Antonio Rubio Minguez 407.916 kilogramos, por un importe total de 12.930.937 pesetas, para entregar en la Plaza de Madrid.

Madrid, 28 de febrero de 1989.—El Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.—3.634-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar-Región Militar Centro, por la que se hace público la adjudicación de la contratación de la elaboración de pan. Expediente número 6/89-11.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 21 de febrero de 1989 fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del Malziri-Centro el expediente reseñado de contratación de la elaboración de pan con

la industria civil, necesidades del primer semestre del año en curso, cuya licitación pública tuvo lugar el día 12 del mes de diciembre último; ha sido adjudicada con carácter definitivo la elaboración de las siguientes raciones de pan de 400 gramos cada una:

A «Industrias Panaderas Extremeñas, Sociedad Anónima 125.000 raciones, a 18,40 pesetas/ración, para Plasencia, y 222.500 raciones, a 18,90 pesetas/ración, para Badajoz; a «Panificadora Abulense, Nueva Sociedad Laboral», 100.000 raciones, 19 pesetas/ración, para Avila; a don Enrique Mayor Pérez, 137.500 raciones, a 18 pesetas/ración, para Aranjuez; a don Eustaquio Victoriano Bernardos Blasco, 222.500 raciones, a 9,80 pesetas/ración, para Hoyo de Manzanares; a «Agrícolas y Derivados, Sociedad Limitada», 18.000 raciones, a 18 pesetas/ración, para Ciudad Real, y 43.750 raciones, a 12,45 pesetas/ración, para Almagro; a «Industrias Panaderas Alcarreñas, Sociedad Anónima», 47.500 raciones, a 13,98 pesetas/ración, para Guadalajara; a don Francisco de la Morena García, 42.500 raciones, a 20 pesetas/ración, para Guadarrama; a «Palfisa, Sociedad Anónima», 935.000 raciones, a 15,90 pesetas/ración, para Alcalá de Henares; a «Unión Panadera Segoviana, Sociedad Anónima», 198.250 raciones, a 18,50 pesetas/ración, para Segovia; a «Panificadora Galán, Sociedad Limitada», 137.000 raciones, a 19 pesetas/ración, para Mérida; a «Agrupanto, Sociedad Limitada», 495.000 raciones, a 16,94 pesetas/ración, para Toledo, y a «Panificadora San Marcos, Sociedad Limitada», 25.000 raciones, a 20 pesetas/ración, para Talavera de la Reina.

El importe total de la adjudicación es de 45.465.913 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1989.—El Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.—3.631-E.

Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación de una obra.

Como resultado de la contratación directa, celebrada al efecto, la Base Aérea de Getafe ha resuelto adjudicar la realización de la obra «Construcción nueva capilla», en la Base Aérea de Getafe, expediente número 65/88, a don Antonio Sosusa García, por un importe de 17.399.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 13 de febrero de 1989.—El Coronel Comandante de la Base, Juan Antonio Lombo López.—2.971-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 6/89, seguido para la reparación de motores y conjuntos diversos, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 5 ha recaído en «Aufresa, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.568.190 pesetas.

Córdoba, 3 de febrero de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—2.984-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 5/89, seguido para la reparación de motores y conjuntos diversos, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 7 ha recaído en «Equiposol, Sociedad Limitada», por un importe total de 8.406.108 pesetas.

Córdoba, 3 de febrero de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—2.982-E.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el expediente número 519/1988 «Limpieza de edificios de estructuras y materiales y de dirección del INTA», a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1988, ha sido adjudicado a la firma «Royca, Sociedad Limitada», en 9.605.081 pesetas, IVA incluido.

Torrejón de Ardoz, 4 de enero de 1989.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.—211-E.

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se hace público la adjudicación de los servicios de recepción-conserjería, servicio de plantas y limpieza de la Residencia «Jorge Juan» de Alicante.

Este Organismo ha resuelto adjudicar mediante concurso los servicios de recepción-conserjería, servicio de plantas y limpieza de la Residencia «Jorge Juan» (Alicante), a la Empresa «General de Restaurantes, Sociedad Anónima» (GERESA), por un importe IVA incluido de 41.022.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1988.—El Gerente.—Por autorización, el Jefe de Servicios Generales.—92-E.

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras correspondientes al expediente número 162/1988, construcción de 84 viviendas en Canelijas (3ª fase).

El Consejo Directivo de este Patronato, en su sesión número 723, celebrada el día 12 de enero de 1989, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones y Transportes Hermanos Luis, Sociedad Limitada», la ejecución de la obra por un importe de 559.102.135 pesetas.

Madrid, 16 de enero de 1989.—El Coronel Gerente, José María Subrá Prada.—721-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Toledo por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Habiendo recaído el oportuno acuerdo de enajenación, se saca a pública subasta para el día 26 de abril de 1989, a las doce horas de la mañana, y ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Toledo, en cuyo tablón de anuncios puede verse el pliego de condiciones generales, el siguiente inmueble:

Finca urbana, de 1.765 metros cuadrados de superficie, sita en la carretera de Noblejas, 6, de Ocaña (Toledo), cuyos linderos son los siguientes: Norte o frente, carretera de Noblejas; sur o espalda, finca de don Vicente López Huete; este o izquierda, entrando, con Santiago Pica, hoy calle de la Cárcel, y oeste o derecha, entrando, Telesforo Arribas, hoy calle Puerta de Murcia.

Valor de tasación: 7.848.332 pesetas.

Toledo, 7 de marzo de 1989.—El Delegado de Hacienda, José Trigo Daporta.—2.148-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido declarado desierto el contrato para la ampliación del sistema megafónico en los municipios incluidos en el Plan de Emergencia Nuclear de Ascó (Tarragona).

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato para la ampliación del sistema megafónico en los municipios incluidos en el Plan de Emergencia Nuclear de Ascó (Tarragona), al precio límite de 60.000.000 de pesetas, ha sido declarado desierto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de enero de 1989.—La Directora general, Pilar Brabo Castells.—1.838-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 34-AB-2200-11.167/88, Albacete.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 24 de noviembre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-AB-2200-11.167/88, provincia de Albacete, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Repintado de marcas viales. Carreteras N-301, N-320, N-332, N-330, N-430, AB-424 y AB-450, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Bionda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.892.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 38.522.826 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,7499968979.

Madrid, 17 de febrero de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.128-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 32-ZA-401.2-11.272/88, Zamora.

Visto el expediente de contratación directa número 32-ZA-401.2-11.272/88, provincia de Zamora.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora: «Obras complementarias. Reordenación de la travesía de Quintanilla del Molar y tratamiento de las intersecciones de la carretera C-620 (N-610) con los caminos de acceso a Castrogonzalo y Fuentes de Ropel». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Construcciones Hermanos Díaz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.050.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.057.003 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999682504.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.115-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 38-O-2810-11.288/88, Asturias.

Visto el expediente de contratación directa número 38-O-2810-11.288/88, provincia de Asturias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias: «Seguridad vial. Reparación de junta de dilatación de estructuras. Autopista A-8 y A-66, puntos kilométricos varios. Tramo: Gijón-Avilés y Oviedo-Serín». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.625.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.960.611 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,985993220.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.123-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 31-LU-502-11.186/88, Lugo.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 13 de diciembre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-LU-502-11.186/88, provincia de Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo: «Mejora de la plataforma. CN-460 de Vega-deo a Pontevedra, puntos kilométricos 38,00 al 78,00 (antiguos), 52,00 al 92,00 (modernos). Tramo: Meira-Lugo». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 835.231.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.294.836.602 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,645047412. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.118-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-VA-285.1 y 1-SG-349.1 11.159/88, provincias Valladolid y Segovia.

Visto el expediente de contratación directa número 1-VA-285.1 y 1-SG-349.1 11.159/88, provincias de Valladolid y Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid y Segovia: «Obras complementarias. Reposición y mantenimiento de servidumbres existentes. CN-403 de Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 116,0 al 146,0. Tramo: Martín Muñoz-Olmedo». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.650.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.802.284 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,993860081.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.117-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-P-280.1-11.153/88, Palencia.

Visto el expediente de contratación directa número 1-P-280.1-11.153/88, provincia de Palencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia: «Obras complementarias. Acondicionamiento de accesos a poblaciones. CN-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 198,803 al 234,834. Tramo: Carrión de los Condes-Límite provincia de León». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.251.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.472.446 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990983900.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.124-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 32-LO-401.2-11.302/88, La Rioja.

Visto el expediente de contratación directa número 32-LO-401.2-11.302/88, La Rioja.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja: «Obras complementarias. Corrección y estabilización de taludes. Carretera N-111. De Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 267 al 292». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Ginés Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 296.566.375 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 302.618.750 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,980000000.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.116-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-VA-285.2 y 1-SG-349.2 11.160/88, provincias Valladolid y Segovia.

Visto el expediente de contratación directa números 1-VA-285.2 y 1-SG-349.2-11.160/88, provincias de Valladolid y Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid y Segovia: «Obras complementarias. Acondicionamiento de la travesía de San Cristóbal de la Vega. CN-403 de Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 116,0 al 146,0. Tramo: Martín Muñoz-Olmedo». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.280.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.462.241 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,992550110.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.119-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 11-MU-2220-11.122/88, Murcia.

Celebrado el día 29 de septiembre de 1988 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-MU-2220-11.122/88, provincia de Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Murcia: «Autovía Murcia-Puerto Lumbreras. Tramo I. Alcantarilla a Alhama de Murcia (este). CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 319,7 al 305,5». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.719.634.228 pesetas, y con un plazo de ejecución de veintitrés meses.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.121-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-P-262.3-11.158/88, Palencia.

Visto el expediente de contratación número 1-P-262.3-11.158/88, Palencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia: «Obras complementarias. Reposición de estación permanente de peaje de camiones. Carretera N-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, punto kilométrico 96,1. Tramo: Sotoblanco-Límite provincia de Palencia». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Hormigones Zarzuela, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.795.383 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.919.983 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,994999996.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.120-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 32-LO-401.1-11.276/88, La Rioja.

Visto el expediente de contratación número 32-LO-401.1-11.276/88, La Rioja.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja: «Obras complementarias. Mejoras locales. Ensanche y reposición de obras de fábrica. CN-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 267,0 al 292,0. Tramo: Villanueva de Cameros-límite provincia de Soria». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.050.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.649.231 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,975689667.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.300-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 32-M-4320-11.293/88, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa número 32-M-4320-11.293/88, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: «Mejora del pavimento, aceras y saneamiento. CN-VI vía de servicio, puntos kilométricos 18,100 al 19,910. Tramo: Las Rozas». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Saglas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.562.344 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.770.044 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,990000021.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.125-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 11-VA-2100-11.123/88, Valladolid.

Celebrado el día 29 de septiembre de 1988 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-VA-2100-11.123/88, Valladolid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Valladolid: «Duplicación de calzada. Autovía del noroeste. CN-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 162,000 al 179,000. Tramo: Medina del Campo-Tordesillas». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.170.380.947 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.122-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-M-4260-11.292/88, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 33-M-4260-11.292/88, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: «Balizamiento. Adquisición y colocación de barandilla para protección de peatones. CN-V, N-401 y C-602». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Grupo de Pinturas Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.301.554 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.495.245 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,987499971.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.302-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 35-T-2020-11.245/88, Tarragona.

Visto el expediente de contratación número 35-T-2020-11.245/88, Tarragona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tarragona: «Señalización vertical en las carreteras N-240, N-420, N-340, varios puntos kilométricos». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Balizamientos y Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.635.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.830.696 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,631881177.

Madrid, 2 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.301-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-CE-2080-11.237/1988, Ceuta.

Visto el expediente de contratación directa número 32-CE-2080-11.237/1988, provincia de Ceuta.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ceuta: «Doble tratamiento superficial. Carretera de Ceuta a Benzú, puntos kilométricos 6,800 al 7,525. Tramo: Benzú-frontera con Marruecos». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.776.312 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979942963.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.304-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-P-280.2-11.154/1988, Palencia.

Visto el expediente de contratación directa número 1-P-280.2-11.154/1988, provincia de Palencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia: «Obras complementarias. Reparación de obras de fábrica y reposición de pasos salvacunas. CN-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 198,803 al 234,834. Tramo: Carrión de los Condes-límite provincia de León». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.225.920 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.534.143 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,987436977.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.305-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 31-H-2220-11.241/88, Huelva.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de enero de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-H-2220-11.241/88, Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar, definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huelva.—«Refuerzo de firme. N-436, puntos kilométricos 1 al 14,500. Tramo: A-49-Beas», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 109.515.844 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 138.838.545 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,788799997.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.306-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 3.1.SG-501.1-11.267/1988, Segovia.

Visto el expediente de contratación directa número 3.1.SG-501.1-11.267/1988, provincia de Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar, definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Segovia.—«Mejora local. Ensanche del Puente de Sillería. CN-110 de Soria a Plasencia, punto kilométrico 222,7. Tramo: Segovia-Villacastín», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «José Luis González Rodríguez» en la cantidad de 24.477.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.477.020 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999999182.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.303-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 22-S-2220-11.18/1988, Cantabria.

Celebrado el día 25 de agosto de 1988 el concurso, con admisión previa, para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 22-S-2220-11.18/88, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar, definitivamente, la ejecución de las obras

Cantabria.—«Nueva carretera. Variante de la Montaña. CN-634 de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 222 al 235. Tramo: Castañeda-Torrelavega», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.318.166.321 pesetas, y con un plazo de ejecución de veintidós meses.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.307-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el proyecto de trazado. Proyecto de construcción y gestión de expropiaciones. Autovía de Puerto Lumbreras-Adra. CN-332, de Almería a Valencia por cabo de Gata y Cartagena, puntos kilométricos 7 al 45. Tramo: Aeropuerto-Venta del Pobre. Provincia de Almería. Expediente 4.30.89.04.21101. R.: 30.4/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de septiembre de 1988 para el proyecto de trazado. Proyecto de construcción y gestión de expropiaciones. Autovía de Puerto Lumbreras-Adra. CN-332, de Almería a Valencia por cabo de Gata y Cartagena, puntos kilométricos 7 al 45. Tramo: Aeropuerto-Venta del Pobre. Provincia de Almería, a favor de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPESA), por un presupuesto de adjudicación de 83.450.000 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.822-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica a la Subdemarcación de Carreteras del Estado de Andalucía, para el control y vigilancia de las obras de la autovía de la Costa del Sol. Duplicación de calzada y acondicionamiento. CN-340, Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 189,950 al 202,000 y 202,000 al 214,620. Tramo: Término municipal de Marbella y término municipal de Marbella-Castillo de Fuengirola. Provincia de Málaga. Expediente 6.30.89.29.42002. R.: 30.50/89-6.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 26 de mayo de 1988 a la Subdemarcación de Carreteras del Estado de Andalucía, para el control y vigilancia de las obras de la autovía de la Costa del Sol. Duplicación de calzada y acondicionamiento. CN-340, Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 189,950 al 202,000 y 202,000 al 214,620. Tramo: Término municipal de Marbella y término municipal de Marbella-Castillo de Fuengirola. Provincia de Málaga, a favor de «Gibbs y Hill Española, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 59.769.020 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.823-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Trabajos de mecanografía para la Secretaría General de la Dirección General de Carreteras». Expediente 7.30.89.28.02031. R. 30.171/89-7.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Trabajos de mecanografía para la Secretaría General de la Dirección General de Carreteras», a favor de «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), por un presupuesto de adjudicación de 9.967.811 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.791-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 31-TO-505.B-11.180/88, Toledo.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 27 de diciembre de 1988 para

la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 31-TO-505.B-11.180/88, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de mejora de plataforma de la CN-403, de Toledo a Valladolid por Avila, puntos kilométricos 40,740 al 72,220. Tramo: Intersección con la CN-V-Límite provincia de Madrid. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 581.908.158 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 787.426.466 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,738999999. Revisión fórmula 42.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.814-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-T-2170-11.264/88, Tarragona.

Visto el expediente de contratación directa número 32-T-2170-11.264/88, provincia de Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tarragona.—«Pavimentación de las avenidas del Comercio y Países Catalanes hasta la CN-420 (antiguo trazado), puntos kilométricos 516,400 al 517,529. Travesía de Reus». Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Panafalto, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.883.515 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.473.344 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,719263305.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.799-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía, para el control y vigilancia de las obras. 11-SE-2160. Duplicación de calzada. Autovía de Andalucía. CN-IV, Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 434,900 al 449,940. Tramo: La Carlota-Ecija y 11-SE-2170. Duplicación de calzada. Autovía de Andalucía. CN-IV, Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 455,988 al 467,900. Tramo: Ecija-La Luisiana. Provincia de Sevilla. Expediente 6.30.89.41.21601. R.: 30.70/89-6.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 4 de agosto de 1988 a la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía, para el control y vigilancia de las obras. 11-SE-2160. Duplicación de calzada. Autovía de Andalucía. CN-IV, Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 434,900 al 449,940. Tramo: La Carlota-Ecija y 11-SE-2170. Duplicación de calzada. Autovía de Andalucía. CN-IV, Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 455,988 al 467,900. Tramo: Ecija-La Luisiana. Provincia de Sevilla, a favor de «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», y José Grande Caballero López (Unión Temporal de Empresas), por un presupuesto de adjudicación de 81.642.400 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.825-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción: Enlace de acceso de Camas norte a la CN-630, de Gijón al puerto de Sevilla, punto kilométrico 475,000. Convenio de Sevilla. Provincia de Sevilla». Expediente 4.30.89.41.26001. R.: 30.183/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción: Enlace de acceso de Camas norte a la CN-630, de Gijón al puerto de Sevilla, punto kilométrico 475,000. Convenio de Sevilla. Provincia de Sevilla», a favor de «Ingyplan, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.926.856 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.819-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-365.2-11.143/88, Cantabria.

Visto el expediente de contratación directa número 1-S-365.2-11.143/88, provincia de Cantabria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Proyecto complementario. Tendido de taludes. CN-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 122,000 al 135,000. Tramo: Límite provincia de Palencia-Matamorosa». Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.776.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.790.519 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999410731.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.812-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «100.000 ejemplares (cuadernos de divulgación del Plan General de Carreteras 1984-1991 en Cataluña)». Expediente 1.30.89.75.01672. R. 30.152/89-1.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «100.000 ejemplares (cuadernos de divulgación del Plan General de Carreteras 1984-1991 en Cataluña)», a favor de María Antonia Moreno Fabra, por un presupuesto de adjudicación de 5.538.400 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.831-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Al proyecto TO-0-2540. Autovía Oviedo-Siero. Tramo: Paredes-San Miguel. Trabajos topográficos de establecimientos bases del replanteo de trazado del documento básico de ocupación de suelo y de confrontamiento de parcelario. Provincia de Asturias». Expediente 4.30.89.33.25401. R. 30.148/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Al proyecto TO-0-2540. Autovía

Oviedo-Siero. Tramo: Paredes-San Miguel. Trabajos topográficos de establecimientos bases del replanteo de trazado del documento básico de ocupación de suelo y de confrontamiento de parcelario. Provincia de Asturias», a favor de «Ceyd Técnica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.856.000 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.832-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Proyecto T7-0-424. Carretera A-66, de noroeste. Nueva carretera. Autovía. Tramo: El Cueto-Matalablima, trabajos topográficos de establecimientos de bases del replanteo de trazado del documento básico de ocupación de suelo y de confrontación de parcelario». Expediente 4.30.89.33.42401. R.: 30.178/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Proyecto T7-0-424. Carretera A-66, de noroeste. Nueva carretera. Autovía. Tramo: El Cueto-Matalablima, trabajos topográficos de establecimientos de bases del replanteo de trazado del documento básico de ocupación de suelo y de confrontación de parcelario», a favor de «Ceyd Técnica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.760.000 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.817-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el proyecto de trazado y construcción. Autovía de Andalucía, CN-IV Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 377,8 al 399,8. Tramo: El Carpio-Córdoba. Provincia de Córdoba. Expediente 4.30.89.14.25401. R.: 30.14/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de septiembre de 1988 para el proyecto de trazado y construcción. Autovía de Andalucía, CN-IV Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 377,8 al 399,8. Tramo: El Carpio-Córdoba. Provincia de Córdoba, a favor de «Gabinete de Control y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 35.065.968 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.821-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 3.1-J-501.3-11.277/88, Jaén.

Visto el expediente de contratación directa número 3.1-J-501.3-11.277/88, provincia de Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«Obras complementarias. Reposición de servicios. CN-432, puntos kilométricos 356,2 al 373,4 y 390,5 al 404,3. Tramo: N-321 a Puerto Lope». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.564.678 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.827.854 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989399969.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.813-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Enlace de acceso este a las instalaciones del puerto de Sevilla». Expediente 4.30.89.41.22611. R.: 30.165/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Enlace de acceso este a las instalaciones del puerto de Sevilla», a favor de «Prointec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.947.486 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.798-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Estudio informativo. CN-II, de Madrid a Francia por La Junquera. Variante de Cervera. Autovía Lérida-Cervera. Provincia de Lérida». Expediente 4.30.89.25.05001. R.: 30.168/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Estudio informativo. CN-II, de Madrid a Francia por La Junquera. Variante de Cervera. Autovía de Lérida-Cervera. Provincia de Lérida», a favor de «Ibering, Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.966.000 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.789-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Proyecto a la expropiación del tramo de la autovía de Extremadura CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 142,0 al 152,0. Tramo: Torralba de Oropesa (este)-Oropesa (oeste). Expediente 4.30.89.45.24501. R.: 30.172/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Proyecto de trazado y asistencia técnica a la expropiación del tramo de la autovía de Extremadura CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 142,0 al 152,0. Tramo: Torralba de Oropesa (este)-Oropesa (oeste)», a favor de «Agrupación de Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.910.701 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.818-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el «Proyecto de construcción. Red de interés general. Nueva carretera. Ronda Este de Valladolid. Tramo de la ronda Norte a intersección con CN-403. Longitud: 8,1 kilómetros. Provincia de Valladolid». Expediente 4.30.89.47.32301. R.: 30.16/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de septiembre de 1988 para el «Proyecto de construcción. Red de interés general. Nueva carretera. Ronda Este de Valladolid. Tramo de la ronda Norte a intersección con CN-403. Longitud: 8,1 kilómetros. Provincia de Valladolid», a favor de «Consulting e Ingeniería Int., Sociedad Anónima» y «José A. Torroja, Oficina Técnica, Sociedad Anónima» (unión temporal de Empresas), por un presupuesto de adjudicación de 26.877.245 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.820-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el «Proyecto de construcción de gestión de expropiaciones. Autovía de Puerto Lumbreras-Adra. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 187 al 250. Tramo: Los Gallardos-Puerto Lumbreras (Sur). Provincia de Almería. Expediente 4.30.89.04.22401. R.: 30.3/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de septiembre de 1988 para el «Proyecto de construcción de gestión de expropiaciones. Autovía de Puerto Lumbreras-Adra. CN-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, puntos kilométricos 187 al 250. Tramo: Los Gallardos-Puerto Lumbreras. Provincia de Almería», a favor de «Urbaconsult, Sociedad Anónima» y «Tema Grupo Consultor, Sociedad Anónima» (unión temporal de Empresas), por un presupuesto de adjudicación de 126.562.688 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.792-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 39-VA-2300/39-VA-2310-11.119/88, Valladolid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de febrero de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-VA-2300/39-VA-2310-11.229/88, provincia de Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid.—«Construcción de la infraestructura de un área de descanso e instalación de jardinería y mobiliario urbano. Carretera N-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, punto kilométrico 111,5. Tramo: Cabezon del Pisuerga». Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Construcciones San Gregorio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 56.539.203 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 74.886.362 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,754999995.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.801-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-MA-429-11.108/88, Málaga.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 13 de diciembre de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-MA-429-11.108/88, provincia de Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Málaga.—«Autovía de la Costa del Sol. Málaga-Algeciras. Mejora local. Enlace Coin. CN-340, punto kilométrico 236,600». Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Construcciones Sando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 279.337.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 357.248.609 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,781912071. Con revisión fórmula tipos 4 y 5.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.802-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción enlace de acceso desde la zona industrial y apartadero ferrocarril de Camas (Sevilla) a la CN-630, de Gijón al puerto de Sevilla, punto kilométrico 472,700. Convenio de Sevilla. Provincia de Sevilla». Expediente 4.30.89.41.25901. R.: 30.182/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción: Enlace de acceso desde la zona industrial y apartadero ferroviario de Camas (Sevilla) a la CN-630, de Gijón al puerto de Sevilla», a favor de «Ingyplan, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.803.544 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.815-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León, para el control y vigilancia de las obras de la autovía de Aragón, Madrid-Zaragoza. Duplicación de calzada entre los puntos kilométricos 125,600 al 153,950 de la CN-II. Tramo: Sauca-Intersección CN-III. Provincia de Guadalajara y Soria. Expediente 6.30.89.19.20904. R.: 30.68/89-6.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 4 de agosto de 1988 a la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León, para el control y vigilancia de las obras de la autovía de Aragón, Madrid-Zaragoza. Duplicación de calzada entre los puntos kilométricos 125,600 al 153,950 de la CN-II. Tramo: Sauca-Intersección CN-III. Provincia de Guadalajara y Soria, a favor de «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 183.648.000 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.824-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el proyecto de construcción de la CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 415,6 al 424,0. Longitud aproximada, 8 kilómetros. Variante de trazado. Tramo: Béjar (oeste)-Puerto de Béjar. Provincia de Salamanca. Expediente 4.30.89.37.22201. R.: 30.17/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de septiembre de 1988 para el proyecto de construcción de la CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 415,6 al 424,0. Longitud aproximada, 8 kilómetros. Variante de trazado. Tramo: Béjar (oeste)-Puerto de Béjar. Provincia de Salamanca, a favor de «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 17.133.144 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.795-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 39-OR-2270-11.266/88, Orense.

Visto el expediente de contratación directa número 39-OR-2270-11.266/88, provincia de Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense, «Amojonamiento y cerramiento. C-546. Tramo: Orense-Penalva». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.524.201 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.264.261 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,969499998.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.809-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el estudio geológico y geotécnico de la autovía de doble calzada de la CN-III de Madrid a Valencia. Variante de Arganda y Perales de Tajuña, puntos kilométricos 19,6 al 42,0. Provincia de Madrid. Expediente 4.30.89.28.48001. R.: 30.15/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de septiembre de 1988 para el estudio geológico y geotécnico de la autovía de doble calzada de la CN-III de Madrid a Valencia. Variante de Arganda y Perales de Tajuña, puntos kilométricos 19,6 al 42,0. Provincia de Madrid, a favor de «Euroconsult, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 19.801.016 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.794-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Redacción de los proyectos: Remodelación de accesos en punto kilométrico 217, ambas márgenes. Zona de seguridad. Plantaciones. Camino de servicio. Cerramiento. Refuerzo de calzada. Vía lenta. Rectificación de curvas. Paso inferior en punto kilométrico 216,3. Autovía de Andalucía. Madrid-Sevilla. Tramo: Valdepeñas-Almuradiel». Expediente 4.30.89.13.30511. R.: 30.170/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Redacción de los proyectos: Remodelación de accesos en punto kilométrico 217, ambas márgenes. Zona de seguridad. Plantaciones. Camino de servicio. Cerramiento. Refuerzo de calzada. Vía lenta. Rectificación de curvas. Paso inferior en punto kilométrico 216,3. Autovía de Andalucía. Madrid-Sevilla. Tramo: Valdepeñas-Almuradiel», a favor de «Proyectos y Servicios, Sociedad Anónima» (PROSER), por un presupuesto de adjudicación de 7.500.000 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.788-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-MU-324.5-11.43/88, Murcia.

Visto el expediente de contratación número 7-MU-324.5-11.43/88, provincia de Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Caminos de servicio. Cerramiento, protección de estribos de puentes, desvíos tuberías. Mancomunidad de Canales de Taibilla. Encauzamiento ramblas, prolongación de enlace X hasta CN-301. Autovía Alicante-Murcia. Ronda oeste de Murcia». Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 264.340.556 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 378.169.609 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,698999998.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.804-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el proyecto de trazado y construcción y de asistencia a los trabajos auxiliares y complementarios relativos a las expropiaciones del tramo de la autovía de Extremadura: Navalcarnero (Oeste)-Talavera de la Reina (Este). Provincia de Toledo. Expediente 4.30.89.45.24001. R.: 30.19/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de septiembre de 1988 para el proyecto de trazado y construcción y de asistencia a las expropiaciones del tramo de la autovía de Extremadura: Navalcarnero (Oeste)-Talavera de la Reina (Este). Provincia de Toledo, a favor de «Ingeniería de Autopistas y Obras Civiles, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 164.934.000 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.796-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el «Proyecto de construcción. Carretera A-66 de Noroeste. Circunvalación exterior de Oviedo. Tramo: El Cueto-Matalablima. (Tramo CBA de la red arterial de Oviedo). Provincia de Asturias. Expediente 4.30.89.33.42401. R.: 30.110/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 13 de octubre de 1988 para el «Proyecto de construcción. Carretera A-66 del Noroeste. Circunvalación exterior de Oviedo. Tramo: El Cueto-Matalablima. (Tramo: CBA de la red arterial de Oviedo). Provincia de Asturias», a favor de «Aepo, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 29.772.952 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.828-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-MU-324.3-11.36/88, Murcia.

Visto el expediente de contratación directa número 7-MU-324.3-11.36/88, provincia de Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Carretera de nuevo trazado. Autovía, bordillos, bajantes y cunetas en el enlace de la

Universidad, puntos kilométricos 3,800 y 5,700». Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.473.659 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.725.863 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989799992.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.807-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción del tramo de la autovía de Extremadura. CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 232,5 al 249,0. Tramo: Jarajejo (sur)-Trujillo (norte)». Expediente 4.30.89.10.21802. R.: 30.173/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción del tramo de la autovía de Extremadura. CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 232,5 al 249,0. Tramo: Jarajejo (sur)-Trujillo (norte)», a favor de «Agrupación de Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.790.000 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.790-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 36-OR-2150-11.296/88, Orense.

Visto el expediente de contratación número 36-OR-2150-11.296/88, provincia de Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense.—«Iluminación y semáforo. Regularización semafórica en Allariz. CN-525, de Zamora a Santiago, punto kilométrico 517,0. Tramo: Allariz». Plan General de Carreteras, 1984-1991, a don Manuel Díaz Gómez, en la cantidad de 10.330.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.338.582 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999169905.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.808-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-S-2560-11.291/88, Cantabria.

Visto el expediente de contratación directa número 33-S-2560-11.291/88, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Mejora local. Carril de espera en la intersección de la N-635, de Santander a Francia por San Sebastián, punto kilométrico 210, con el camino de acceso al matadero de Astillero». Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Servicios y Obras del Norte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.598.477 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de

5.632.271 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,993999933.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.811-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el «Estudio geológico y geotécnico del trazado de la Autovía del Norte. Tramo: Buitrago (N)-Intersección N-110, entre los puntos kilométricos 76,500 y los 105 de la CN-I, Madrid-Irún. Provincia de Madrid». Expediente 4.30.89.28.48701. R.: 30.112/89-4.

Por Orden de fecha 10 de marzo de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 13 de octubre de 1988 para el «Estudio geológico y geotécnico del trazado de la Autovía del Norte. Tramo: Buitrago (N)-Intersección N-110, entre los puntos kilométricos 76,500 y los 105 de la CN-I, Madrid-Irún. Provincia de Madrid», a favor de «Medelsu, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 27.442.352 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.830-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-MU-324.2-11.35/88, Murcia.

Visto el expediente de contratación directa número 7-MU-324.2-11.35/88, provincia de Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Obras complementarias. Reposición de tuberías de abastecimiento. Autovía Alicante-Murcia. Tramo: O». Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.542.012 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.794.920 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989800007.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.806-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-MU-322.A.4-11.163/88, Murcia.

Visto el expediente de contratación directa número 1-MU-322.A.4-11.163/88, provincia de Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Desdoblamiento de calzada. Barrera de seguridad y señalización. CN-301, de Madrid a Cartagena. Tramo: Murcia-Cartagena». Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.988.159 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.427.861 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,981999979.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.805-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 3.2-ZA-401.1-11.273/88, Zamora.

Visto el expediente de contratación directa número 3.2.ZA-401.1-11.273/88, provincia de Zamora.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora.—«Obras complementarias. Reordenación de la travesía de Villanueva del Campo. Carretera C-620 (N-610), de Villalón a Puebla de Sanabria por Benavente, puntos kilométricos 17,675 al 18,480. Tramo: Villanueva del Campo». Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Construcciones Hermanos Díaz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.940.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.942.944 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999881970.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.803-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 35-AL-2160-11.210/88, Almería.

Visto el expediente de contratación número 35-AL-2160-11.210/88, provincia de Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Almería.—«Señalización vertical, pórticos, banderolas y carteles de preaviso. CN-340, puntos kilométricos 64,2 al 100 y 137,2 al 223,5». Plan General de Carreteras, 1984-1991, a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», y «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 13.165.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.611.413 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,967203037.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.810-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Refuerzos de firmes en varias calles de Sevilla afectadas por desvíos de tráfico en el puente Alfonso XIII. Provincia de Sevilla». Expediente 6.30.89.41.22701. R. 30.100/89-6.

Por Orden de fecha 13 de marzo de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Refuerzos de firmes en varias calles de Sevilla afectadas por desvíos de tráfico en el puente Alfonso XIII. Provincia de Sevilla», a favor de «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima» (GETINSA), por un presupuesto de adjudicación de 9.476.208 pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.826-E.

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de asistencia técnica.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 139 del Reglamento General de Contratación, se hace pública

la adjudicación del contrato que a continuación se señala:

Diseño, impresión, publicidad y creatividad del ciclo de seminarios «Medio Ambiente y CEE». Adjudicatario: «Grafismo, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 5.538.859 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.—4.526-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta del proyecto 11/1986, «Reparación de varios tramos del canal de Rianza del P-62 al P-269 y camino de servicio del P-148 al P-270, término municipal de San Martín de Rubiales (Burgos)». 02.258.229/2111.

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de referencia a don José Arranz Núñez, en la cantidad de 23.074.494 pesetas, que representa el coeficiente 0,70999999, respecto al presupuesto de contrata de 32.499.288 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—4.448-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta del proyecto 11/1986, «Gran reparación de la zona regable del canal de San José, acequias números 14 a 20, término municipal de Toro (Zamora)». 02.259.255/2111.

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 11/1986, «Gran reparación de la zona regable del canal de San José, acequias números 14 a 20, término municipal de Toro (Zamora)», a «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.750.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,749927624, respecto al presupuesto de contrata de 46.337.805 pesetas, y en las demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—4.445-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta del proyecto 5/1988, «Reparación de pilas del aliviadero terminación y acondicionamiento de pantallas aguas arriba de la presa de Cazalegas (Toledo)». 03.252.192/3111.

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta con admisión previa de las obras del proyecto 5/1988, «Reparación de pilas del aliviadero terminación y acondicionamiento de pantallas aguas arriba de la presa de Cazalegas (Toledo)», a «GEOP, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.679.476 pesetas, que representa el coeficiente 0,87999999, respecto al presupuesto de

contrata de 32.590.314 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—4.450-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 03/86 de refuerzo rehabilitación y mejora de los sifones Gualtamino Zaragoza río Moros y arroyo de los Molinos del canal m/d de Rosarito, término municipal de Villanueva de la Vera (Cáceres). Clave: 03.254.301/2.111.

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 03/86 de refuerzo rehabilitación y mejora de los sifones Gualtamino Zaragoza río Moros y arroyo de los Molinos del canal m/d de Rosarito, término municipal de Villanueva de la Vera (Cáceres), a COFEMSA, «Construcciones Francisco Eugenio y Miguel, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.645.801 pesetas, que representa el coeficiente 0,969999987 respecto al presupuesto de contrata de 29.531.745 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—4.447-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta del proyecto 12/1986, «Nuevas conducciones 1-3-34-37-38 del canal de Rianza (Burgos-Valladolid)». 02.258.234/2111.

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 12/1986, «Nuevas conducciones 1-3-34-37-38 del canal de Rianza (Burgos-Valladolid)», a «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.900.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,708507704, respecto al presupuesto de contrata de 47.847.045 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—4.446-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 04/87 de tomas de agua moduladas en sector I al IV de la z/r de Castrejón m/d en términos municipales de Puebla de Montalbán y Carpio (Toledo). Clave: 03.261.121/2.111.

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 04/87 de tomas de agua moduladas en

sector I al IV de la z/r de Castrejón m/d en términos municipales de Puebla de Montalbán y Carpio (Toledo), a «Remigio Domínguez e Hijos, Sociedad Anónima», y «Dominguez Cifuentes Hermanos, Sociedad Limitada», en UTE representados por don Remigio Domínguez Cifuentes, en la cantidad de 39.570.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,818099817 respecto al presupuesto de contrata de 48.368.181 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—4.451-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 12/87, de sustitución de Juntas en el puente-sifón de Santa Eulalia. Tuberías 4 y 5 (Huelva).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Talleres Lino Romero», en la cantidad de 21.645.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 21.892.861 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9886784555 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 18 de noviembre de 1988.—El Presidente, José Luna Mariño.—3.982-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 5/88, de inversión en limpieza de lodos y reposición de juntas en depósitos reguladores (número 1) (Huelva).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Transic Andalucía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.840.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.019.147 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8692618049 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 18 de noviembre de 1988.—El Presidente, José Luna Mariño.—3.976-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/88, de reparación del camino de servicio del canal de Cornalbo, primer tramo (BA/Mérida).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a don Eusebio Gallego Díaz, en la cantidad de 6.619.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.880.491 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,83992228 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 29 de noviembre de 1988.—El Presidente, José Luna Mariño.—3.980-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del presupuesto 10/88, de sellado de juntas en el canal de alimentación del embalse de Gasset (CR/Malagón y Fernancaballero).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «DHUCSA», en la cantidad de 7.359.031 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.998.947 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9199999 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 29 de noviembre de 1988.—El Presidente, José Luna Mariño.—3.979-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del presupuesto 10/88, de inversión en mejoras en el canal de Piedras (HV/Caraya y otros).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.300.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.350.515 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99312769 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 29 de noviembre de 1988.—El Presidente, José Luna Mariño.—3.978-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 10/88, de impermeabilización de la presa de Las Muelas (Cornalbo) (BA/Mérida).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Rodío, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.085.970 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.777.247 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,898 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 29 de noviembre de 1988.—El Presidente, José Luna Mariño.—3.981-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del presupuesto 10/88, de gastos para la instalación de nuevas válvulas en el canal de riego de la presa del estrecho de Peñarroya (Ciudad Real).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a doña María Luisa Molinero Villaseñor, en la cantidad de 9.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.448.445 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,94750941 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 29 de noviembre de 1988.—El Presidente, José Luna Mariño.—3.975-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de una máquina retroexcavadora para zona regable de Vegas Altas (BA/Don Benito).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para el concurso de la adquisición epigrafiada, a «Volvo BM Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.300.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 17.300.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 15 de diciembre de 1988.—El Presidente, José Luna Mariño.—3.983-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del proyecto desglosado de encauzamiento del río Tajuña en Luzaga, término municipal de Luzaga (Guadalajara), Junta de Castilla-La Mancha.

Esta Confederación ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto desglosado de encauzamiento del río Tajuña en Luzaga, término municipal de Luzaga (Guadalajara), Junta de Castilla-La Mancha, al Parque de Maquinaria del MOPU en la cantidad de 39.710.905 pesetas, siendo el presupuesto de contrata el mismo con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de febrero de 1989.—El Secretario general, Blas Zaballos Boyero.—2.835-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del presupuesto de reparación con desmontaje en el grupo III de la central reversible de Bolarque, término municipal de Sayatón (Guadalajara), ATS.

Esta Confederación ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el presupuesto de reparación con desmontaje en el grupo III de la central reversible de Bolarque, término municipal de Sayatón (Guadalajara), ATS, a «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 30.468.337 pesetas, siendo el presupuesto de contrata el mismo con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de febrero de 1989.—El Secretario general, Blas Zaballos Boyero.—2.336-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Almacén para mercancías en la calzada intermedia de la explanada norte».

La Junta del Puerto de Castellón, en su sesión celebrada el día 3 de febrero de 1989, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Almacén para mercancías en la calzada intermedia de la explanada norte», a la Empresa «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por un importe de 71.872.000 pesetas, cuyo presupuesto de contrata ascendió a 81.378.544 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Madrid, 3 de febrero de 1989.—El Presidente, José Luis Peralta Ortega.—El Secretario, José Carlos García Murcia.—2.716-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de «Suministro de agua a buques en la zona de servicio del puerto de Castellón».

La Junta del Puerto de Castellón, en su sesión celebrada el día 3 de febrero de 1989, acordó adjudicar definitivamente la ejecución del contrato de gestión de servicio público «Suministro de agua a buques en la zona de servicio del puerto de Castellón» a la Empresa Agustín Blasco Bosca, por la cantidad de 100.000 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 214 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Castellón, 3 de febrero de 1989.—El Presidente, José Luis Peralta Ortega.—El Secretario, José Carlos García Murcia.—3.642-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de «Explotación de la nave situada en la zona pesquera de la zona de servicio del puerto de Castellón».

La Junta del Puerto de Castellón, en su sesión celebrada el día 3 de febrero de 1989, acordó adjudicar definitivamente la ejecución del contrato de gestión de servicio público «Explotación de la nave situada en la zona pesquera de la zona de servicio del puerto de Castellón» a la Empresa Cofradía de Pescadores «San Pedro», por un canon anual de 1.627.056 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 214 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Castellón, 3 de febrero de 1989.—El Presidente, José Luis Peralta Ortega.—El Secretario, José Carlos García Murcia.—3.643-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de «Explotación de la lonja de pescado situada en la zona de servicio del puerto de Castellón».

La Junta del Puerto de Castellón, en su sesión celebrada el día 3 de febrero de 1989, acordó adjudicar definitivamente la ejecución del contrato de gestión de servicio público «Explotación de la lonja de pescado situada en la zona de servicio del puerto de Castellón» a la Empresa Cofradía de Pescadores «San Pedro», por un canon anual de 2.282.532 pesetas.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 214 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Castellón, 3 de febrero de 1989.—El Presidente, José Luis Peralta Ortega.—El Secretario, José Carlos García Murcia.—3.644-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa del contrato de asistencia «Estudio geofísico y batimétrico en la zona del antepuerto y de acceso al puerto».

La Junta del Puerto de Castellón, en su sesión celebrada el día 3 de febrero de 1989, acordó adjudicar definitivamente la ejecución del contrato de

asistencia «Estudio geofísico y batimétrico en la zona del antepuerto y de acceso al puerto de Castellón», a la Empresa «Intecsa, Sociedad Anónima», por la cantidad de 6.664.000 pesetas, cuyo presupuesto de contrata ascendió a 6.720.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Castellón, 3 de febrero de 1989.—El Presidente, José Luis Peralta Ortega.—El Secretario, José Carlos García Murcia.—2.715-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas, hace público, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Ampliación de la rampa fija en el muelle oblicuo», a la Empresa constructora «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de 24.577.761 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de enero de 1989.—El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.—1.262-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa para la realización de la obra «Refuerzo del dique de Levante en su 7.ª alineación».

El Pleno de la Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión celebrada el 6 de febrero de 1989, acordó adjudicar definitivamente la realización de la obra «Refuerzo del dique de Levante en su 7.ª alineación» a la Empresa «Ferrovia, Sociedad Anónima» por la cantidad de 1.491.100.000 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 1.801.719.746 pesetas y el coeficiente de adjudicación es de 0,82759.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Tarragona, 7 de febrero de 1989.—El Presidente, Antoni Pujol.—El Secretario de la Junta, Teodoro L. López Sebastián.—2.530-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de 38.500 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de 38.500 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 14.712.500 pesetas, y previos los preceptivos informes de los Servicios Jurídicos del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» (IMPRESA), con domicilio en la calle Torneros, 58, polígono industrial Los Angeles, en Getafe (Madrid), por un importe de 11.695.450 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.—4.539-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de rehabilitación de vía en el puerto de Despeñaperros, tramo Santa Cruz-Linares, línea Madrid-Sevilla.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de rehabilitación de vía en el puerto de Despeñaperros, tramo Santa Cruz-Linares, línea Madrid-Sevilla.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 105.564.694 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid 28036.
3. *Fianza provisional:* 2.100.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2, y categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 20 de abril de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Jaén, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—3.567-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, expediente 31/1989, por la que se anuncia concurso para la adquisición de las viviendas que se indican.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar, mediante el procedimiento de concurso abierto, la adquisición de hasta 50 viviendas en la zona de Torreblanca.

El pliego de bases que rige el presente concurso estará expuesto para su examen en la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, sita en la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, y en la Delegación Provincial correspondiente, durante el plazo de presentación de proposiciones económicas, de diez a trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de

contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de abril de 1989, a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de bases que rige el concurso.

Sobre número 2, «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anexo al pliego de bases que rige el concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 2 de mayo de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de marzo de 1989.—El Director general, José Ramón Moreno García.—2.156-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, expediente 32/1989, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 22 viviendas bioclimáticas en Pozoblanco (Córdoba). Expediente CO-88/001-AS.

Presupuesto estimativo: 105.680.144 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: 2.113.603 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro-resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de abril de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma

que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3, «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 2 de mayo de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de marzo de 1989.—El Director general, José Ramón Moreno García.—2.157-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Andraitx (Baleares) por la que se anuncia concurso para la explotación de los servicios propios de un bar, por el sistema de arrendamiento de las instalaciones suficientes para su funcionamiento, sito en la antentrada del teatrillo municipal de Andraitx, Sa Taulera, calle Joaquín Costa.

Pliego de condiciones económico-administrativas que regirá el concurso para la explotación de los servicios propios de un bar, por el sistema de arrendamiento de las instalaciones suficientes para su funcionamiento, sito en la antentrada del teatrillo municipal de Andraitx, Sa Taulera, calle Joaquín Costa.

La presentación de plicas tendrá lugar durante el plazo previsto, en la dependencia que se indica en otro apartado.

Expediente: Del Negociado de Hacienda, a examinar en la Secretaría de esta Corporación, de nueve a trece horas.

Dependencia: Ayuntamiento de Andraitx, sito en la plaza Miguel Moner, número 1, de Andraitx, Mallorca.

Objeto de licitación: El que se señala en el encabezamiento del presente anuncio.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento antes citado, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Forma de presentación de proposiciones: Las solicitudes para tomar parte en el concurso, debidamente reintegradas, se presentarán en una sola plica cerrada en el Registro antes citado, en el plazo previsto, figurando en la misma el texto que se redactará conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Documentación exigida: El resguardo de la fianza provisional, declaración de no hallarse incurso en causas de incompatibilidad o incapacidad y los justificantes de los méritos de los que se crea asistido el concursante.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: El importe de la fianza definitiva se establece en un trimestre del canon o alquiler convenido.

Duración: Igual o inferior a cinco años.

El resto de las bases y condiciones que han de regular la resolución del concurso figuran publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» de 16 de marzo de 1989.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para gestión, mediante arrendamiento, de los servicios propios de un bar y demás servicios auxiliares del bar sito en el teatrillo municipal,

conocido por Sa Taulera, sito en la calle Joaquín Costa, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y las disposiciones legales que les sean de aplicación, incluso las no aducidas, acompañando los siguientes documentos: (los que correspondan según lo acordado en las presentes cláusulas).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes que de alguna forma pueden incidir en el desarrollo, uso, utilización del servicio arrendado, tanto desde el punto de vista contractual, aspectos laborales, fiscalidad, Seguridad Social, seguridad en el trabajo.

(Fecha y firma.)

Andraitx, 13 de enero de 1989.—2.530-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización del sector Cisteller.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de enero de 1989, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la contratación de las obras de urbanización del sector Cisteller.

Durante el plazo de quince días quedarán expuestos al público a los efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien, de conformidad con los artículos 122.2 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril; de presentarse reclamaciones, se pospondrá la licitación el tiempo que resulte necesario para su resolución.

Objeto: Contratar las obras de Urbanización del sector Cisteller.

Tipo de licitación: El presupuesto de ejecución por contrata es de 45.019.886 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Las obras deberán estar entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses a contar desde la firma del correspondiente contrato.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por su Técnico Director de las obras.

Fianzas: La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado una fianza provisional de 900.397 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Documentación a presentar: Junto con la proposición, los licitadores deberán presentar los documentos que indica el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

En la Secretaría queda expuesto el expediente completo, el cual podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas y que no sea sábado; en este caso, el plazo finalizará el día hábil siguiente.

Modelo de proposición

El señor/señora (nombre y apellidos), vecino de (localidad), con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de nombre y apellidos), informado del anuncio de concurso para la ejecución de las obras de urbanización del sector Cisteller, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Joan les Fonts, 27 de febrero de 1989.—El Alcalde, Josep Maria Anglada Agustín.—1.856-A.